

ACTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CANALES ASOCIADOS DEL ECUADOR S.A. (INCATEVSA), CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril de dos mil catorce, a las 16:00 horas, siendo éstos los día y hora señalados en la Segunda Convocatoria publicada en el Diario Meridiano, que se edita en la ciudad de Guayaquil, página 14, del viernes veintiocho de marzo de dos mil catorce, en las oficinas ubicadas en el edificio CENTRUM, quinto piso, oficina 2, de la avenida Francisco de Orellana y calle Alberto Borges, lugar en el que funciona la compañía INMOBILIARIA CANALES ASOCIADOS DEL ECUADOR S.A. (INCATEVSA), se encuentra presente el señor Marcel Rivas Saenz, quien con el nombramiento correspondiente acredita ser Presidente y representante legal de la Asociación de Canales de Televisión del Ecuador, la que es accionista y titular de trece mil cuatrocientas noventa y tres acciones ordinarias y nominativas en el capital pagado de la compañía, las mismas que representan el dieciséis, coma, sesenta y siete por ciento (16.67%) del capital suscrito y pagado de la compañía "INMOBILIARIA CANALES ASOCIADOS DEL ECUADOR S.A. (INCATEVSA)", y quien, a nombre de su representada, resuelve, de conformidad con lo establecido en el Art. 237 de la Ley de Compañías, por tratarse de segunda convocatoria, constituirse en Junta General ordinaria de accionistas:

Actúa como Director ad - hoc de la presente reunión el señor Marcel Rivas Saenz, y se designa como Secretario ad - hoc al doctor Jaime Guamán Larco, También se encuentra presente el señor Jorge Pérez Pesantez, Gerente General de la compañía.

Con el objeto de cumplir lo dispuesto en el 239 de la Ley de Compañías, el Presidente solicita a Secretaria que realice un alistamiento de los accionistas presentes y el número de acciones que cada uno le corresponde en el capital social de la compañía, cuyo resultado consta a continuación.

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>%</u>
ASOCIACION DE CANALES DE TELEVISION DEL ECUADOR	US 13.493	13.493	16.67

El señor ingeniero Johnny Loja López presente en la reunión, procede a dar lectura del informe que presente sobre la administración de la sociedad en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, e indica que la Gerencia General ha cumplido con la Ley y las resoluciones de la Junta General y que sus estados financieros representan razonablemente la situación de la compañía.

La Junta General da por conocido el informe que presenta el señor Comisario de la compañía.

4. Conocimiento del Informe de Auditoria, correspondiente al ejercicio económico 2013.

El señor Director de la Junta solicita que, por Secretaría, se de lectura al Informe que presenta el Auditor externo de la Sociedad, en cumplimiento de lo que dispone la Ley de Compañías.

El señor Secretario de la Junta procede a dar lectura del Informe que presenta el Auditor Externo de la compañía, el mismo que no tiene observaciones.

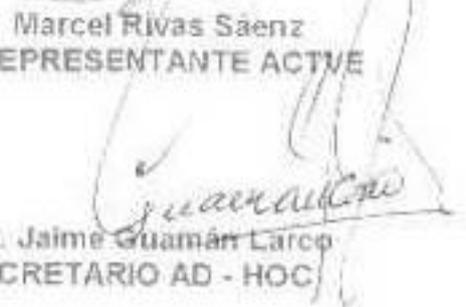
La Junta General da por conocido el informe que presenta el Auditor Externo de la compañía con relación al ejercicio económico 2013.

A las 17h30, y una vez que la Presidencia constata que se ha agotado el tratamiento de la agenda que fue propuesta para la presente Junta General de accionistas, declara terminada la reunión y concede un receso de treinta minutos a fin de que Secretaría elabore el acta respectiva.

Una vez transcurrido el tiempo del receso concedido, la Presidencia reinstala la reunión con la misma asistencia descrita anteriormente y Secretaria da lectura del acta la que es aprobada por unanimidad por los asistentes.



Marcel Rivas Sáenz
DIRECTOR AD - HOC

Marcel Rivas Sáenz
REPRESENTANTE ACTIVO



Jorge Pérez Pesantez
GERENTE GENERAL

Dr. Jaime Guamán Larco
SECRETARIO AD - HOC